



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONVOCATORIA NRO. 005-2025

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el lunes 10 de marzo del 2025, a partir de las 09h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 004-2025 de la sesión ordinaria realizada el 26 de febrero del 2025.
5. Conocimiento y resolución del Oficio No. 020-2025-ST-GADPRLL, suscrito por los vocales y equipo técnico, mediante el cual hacen la entrega del Proyecto de Reglamento General Interno del GAD Parroquial.
6. Conocimiento y resolución del Oficio No. 001-2025-TV-GADPRLLAGOS, suscrito por el señor Edison López, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 10 al 24 de marzo del 2025.
7. Conocimiento y resolución del Oficio Núm.: 011-COECCH-2025, suscrito por el señor Frantz Joseph y Eduardo Espinoza, presidente y secretario del COE Cantonal, mediante el cual solicita que por medio de los presidentes de los GADs parroquiales se organicen mingas de limpieza de cunetas en los diferentes sectores.
8. Informes.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

Llagos, 07 de marzo del 2025

Ing. Shirley Condor Chiriboga
SECRETARIA - TESORERA.

Sra. Margarita Yauri Yupa
VICEPRESIDENTA

Sr. Medardo Zaruma Lucero
VOCAL

Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL

Sr. Edison López Dután
VOCAL



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



032352031



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

ADMINISTRACIÓN 2023/2027

ACTA NO. 005-2025

DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

CONVOCATORIA NRO. 005-2025

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD Parroquial Rural de Llagos, me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial, que tendrá lugar el lunes 10 de marzo del 2025, a partir de las 09h00, en la sala de sesiones del GADPRLL, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 004-2025 de la sesión ordinaria realizada el 26 de febrero del 2025.
5. Conocimiento y resolución del Oficio No. 020-2025-ST-GADPRLL, suscrito por los vocales y equipo técnico, mediante el cual hacen la entrega del Proyecto de Reglamento General Interno del GAD Parroquial.
6. Conocimiento y resolución del Oficio No. 001-2025-TV-GADPRLLAGOS, suscrito por el señor Edisson López, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 10 al 24 de marzo del 2025.
7. Conocimiento y resolución del Oficio Núm.: 011-COECCH-2025, suscrito por el señor Frantz Joseph y Eduardo Espinoza, presidente y secretario del COE Cantonal, mediante el cual solicita que por medio de los presidentes de los GADs parroquiales se organicen mingas de limpieza de cunetas en los diferentes sectores.
8. Informes.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum. - En la sala de sesiones del Gobierno Parroquia de Llagos, el lunes 10 de marzo del 2025, se reúnen los miembros de la junta en Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, presidido por el Sr. Crisisto Loja Loja, presidente del GAD; con la concurrencia de la Sra. Margarita Yauri, Vice Presidenta, Sr. Medardo Zaruma, Sra. Lupe Yupa y Sr. Edisson López, Vocales; Actuando como secretaria la Ing. Shirley Córdor Chiriboga, luego de constatado se determina que contamos con el quorum reglamentario para dar inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta, buenos días con todos los presentes, hemos convocado a esta sesión para tratar temas muy importantes en beneficio de la parroquia, quiero agradecer la presencia de ustedes y bueno vamos a dar inicio a la sesión siendo las 09h00, invitando a que participen activamente, que se trate con respeto y responsabilidad, expresa su agradecimiento a los vocales y al personal del GAD por el trabajo mancomunado que vienen realizando en beneficio de la población, todos los puntos a tratar son temas de mucha importancia y productivas con la finalidad de "Construir las Comunidades de Buen Vivir" de nuestra parroquia.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. - Toma la palabra la secretaria y procede a dar lectura del orden del día; primer punto constatación del quorum, segundo punto



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Instalación de la sesión, tercero Lectura y aprobación del orden del día, cuarto, lectura y aprobación del acta No. 004-2025 de la sesión ordinaria realizada el 26 de febrero del 2025, quinto, conocimiento y resolución del Oficio No. 020-2025-ST-GADPRLL, suscrito por los vocales y equipo técnico, mediante el cual hacen la entrega del Proyecto de Reglamento General Interno del GAD Parroquial, sexto, conocimiento y resolución del Oficio No. 001-2025-TV-GADPRLLAGOS, suscrito por el señor Edisson López, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 10 al 24 de marzo del 2025, séptimo, conocimiento y resolución del Oficio Núm.: 011-COECC-2025, suscrito por el señor Frantz Joseph y Eduardo Espinoza, presidente y secretario del COE Cantonal, mediante el cual solicita que por medio de los presidentes de los GADs parroquiales se organicen mingas de limpieza de cunetas en los diferentes sectores, octavo, Informes, noveno, Asuntos varios, décimo, Clausura, el presidente manifiesta si tienen alguna observación por favor es momento de que la hagan, o de lo contrario mocionen por favor, toma la palabra la señora Margarita Yauri, señor presidente estoy de acuerdo y elevo a moción que se apruebe el orden del día, apoya la moción la señora Lupe Yupa, se procede a tomar votación, señora Margarita Yauri, me ratifico, señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señor Edisson López, apoyo, señor presidente la moción ha sido aprobada por todos los vocales por lo tanto, se aprueba el orden del día.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta No. 004-2025 de la sesión ordinaria realizada el 26 de febrero del 2025. - El presidente toma la palabra y manifiesta, compañeros el acta ha sido enviada por medios electrónicos, para su revisión respectiva, si tienen alguna observación por favor tienen la palabra, toma la palabra el señor Edisson López, y manifiesta, señor presidente el acta de la sesión anterior ha sido revisada y no tengo ninguna observación, por lo que elevo a moción aprobar el acta No. 004-2025 de la sesión ordinaria realizada el 26 de febrero, toma la palabra el señor Medardo Zaruma, y manifiesta apoyo la moción ya que todo está correcto, por parte de secretaria se procede a tomar votación señora Margarita Yauri, apoyo la moción, señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señor Edisson López, me ratifico, señor presidente, apoyo la moción, de esta manera el acta anterior se aprueba por unanimidad señor presidente.

QUINTO PUNTO: Conocimiento y resolución del Oficio No. 020-2025-ST-GADPRLL, suscrito por los vocales y equipo técnico, mediante el cual hacen la entrega del Proyecto de Reglamento General Interno del GAD Parroquial. - Toma la palabra el señor presidente y manifiesta, compañeros ustedes me han hecho llegar mediante oficio el proyecto de Reglamento interno del GAD, el cual ha tenido algunos cambios, por lo tanto, procedamos a revisar todo previo a su aprobación, una vez que la junta en pleno ha revisado todo el Reglamento ha realizado algunas observaciones y, una vez que están de acuerdo todos se procede a aprobar el Reglamento General Interno del GAD, mismo que consta de un apartado con exposición de motivos, un apartado de considerando, 20 capítulos los cuales son: OBJETIVO DE LA RESOLUCIÓN, CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN, ALCANCE Y AMBITO DE APLICACIÓN, DE LOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN, DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL POR PROCESOS, PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO, DE LA ESTRUCTURA DESCRIPTIVA DEL NIVEL DE GOBERNANZA, DE LA ESTRUCTURA DESCRIPTIVA DEL NIVEL ASESOR Y APOYO, DE LA ESTRUCTURA DESCRIPTIVA DEL NIVEL OPERATIVO, COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE LLAGOS, DE LAS SERVIDORAS O SERVIDORES PÚBLICOS, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL, DE LOS CONTRATOS, JORNADA DE TRABAJO, ASISTENCIA DEL PERSONAL Y REGISTRO DE ASISTENCIA, DE LAS VACACIONES, LICENCIAS, Y PERMISOS, DE LA REMUNERACIÓN, PAGO DE LOS DÉCIMOS, SUBSISTENCIAS Y PERIODOS DE PAGO, DE LAS BECAS, CURSOS, SEMINARIOS, EVENTOS DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO EN GENERAL, LUGAR DE TRABAJO LIBRE DE ACOSO, OBLIGACIONES, DERECHOS Y PROHIBICIONES DE LOS





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

FUNCIONARIOS, DEL REGIMEN DISCIPLINARIO, DE LA CESACIÓN DE FUNCIONES O TERMINACIÓN DE CONTRATOS, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DE LA INSTITUCIÓN, 96 artículos, 5 disposiciones generales y una disposición final, toma la palabra la señora Margarita Yauri, bueno compañeros nosotros hemos trabajado en los cambios junto con el equipo técnico, considero que todo esta correcto se han revisado las leyes para no estar incurriendo en errores, todo lo que se ha normado en este instrumento esta enmarcado en las leyes, y no hay nada que afecte a ningún funcionario y, por supuesto lo que busca es mejorar la administración y poder trabajar en beneficio de la Parroquia y sus comunidades, por lo tanto, elevo a moción aprobar el Reglamento General Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos, apoya la moción el señor Edison López, se procede a tomar votación señora Margarita Yauri, me ratifico en la moción, señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señor Edison López, apoyo, señor presidente, apoyo la moción, de esta manera el Reglamento Interno se aprueba por unanimidad señor presidente

SEXTO PUNTO: Conocimiento y resolución del Oficio No. 001-2025-TV-GADPRLLAGOS, suscrito por el señor Edison López, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 10 al 24 de marzo del 2025. - Toma la palabra el presidente y manifiesta, compañeros como ustedes saben es un derecho de todos los trabajadores gozar de treinta días de vacaciones una vez que han cumplido el año de trabajo, por lo que el señor vocal esta pidiendo hacer uso de ellas durante 15 días, los restantes los solicitara en otra fecha, ustedes tienen la palabra, el señor Medardo Zaruma manifiesta, bueno compañeros es un derecho que tenemos todos por ello, elevo a moción Autorizar al señor vocal Edison López, hacer uso de sus vacaciones desde el 10 al 24 de marzo del 2025, apoya la moción la señora Margarita Yauri, se procede a tomar votación señora Margarita Yauri, apoyo la moción, señor Medardo Zaruma, me ratifico, señora Lupe Yupa, apoyo, señor Edison López, apoyo, la moción presentada es aprobada por unanimidad señor presidente.

SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento y resolución del Oficio Núm.: 011-COECCH-2025, suscrito por el señor Frantz Joseph y Eduardo Espinoza, presidente y secretario del COE Cantonal, mediante el cual solicita que por medio de los presidentes de los GADs parroquiales se organicen mingas de limpieza de cunetas en los diferentes sectores. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta, señores vocales el señor alcalde en su calidad de presidente del COE ha hecho llegar un documento mismo que en su parte pertinente manifiesta dentro de las resoluciones adoptadas en la reunión del COE Cantonal de Chunchi, realizada el 18 de febrero del 2025, solicitamos de la manera mas comedida por medio de los presidentes de los GADs parroquiales se organice mingas de limpieza de cuentas en diferentes sectores, eso es lo que piden compañeros, pero como ustedes saben eso es justo lo que se está realizando, por lo tanto, debemos continuar trabajando en eso en coordinación con las diferentes comunidades, toma la palabra el señor Edison López, compañeros yo elevo a moción Continuar trabajando en la limpieza de cunetas y vías como hasta la fecha se ha venido realizando, apoya la moción el señor Medardo Zaruma, se procede a tomar votación señora Margarita Yauri, apoyo la moción, señor Medardo Zaruma, apoyo, señora Lupe Yupa, apoyo, señor Edison López, me ratifico, la moción presentada es aprobada por unanimidad señor presidente.

OCTAVO PUNTO: Informes. - en cuento a informes voy a darles a conocer algunas de las actividades realizadas, miércoles, 26 de febrero de 2025, Realicé la sesión ordinaria de la Junta Parroquial de Llagos Nro. 04. Luego a la tarde realizamos la revisión del proyecto de reglamento interno del GADPRLL. Jueves, 27 de febrero de 2025. Asistí a la inauguración del evento deportivo realizado en la Unidad Educativa Quitumbe. Junto con el Ing. Cristia Pilícita, Ing. Shirley Córdor y los Vocales realizamos la entrega recepción de los equipos de sonido para la ejecución del proyecto



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec

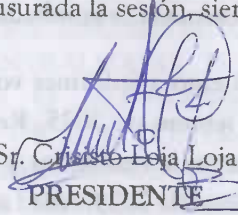


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

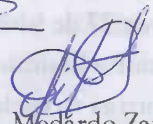
fortalecimiento de promoción social, cultura, cívica, educativa, deportiva y turística de la Parroquia Llagos. Viernes, 28 de febrero de 2025. Asistí al evento cultural por motivo de carnaval organizado en la Unidad Educativa Quitumbe. Donde junto con los padres de familias realizamos venta de bar para recaudar fondos, en beneficio de la institución. Domingo, 02 de marzo de 2025. Junto con todo el personal del GADPRLL y la comuna San Pedro de Joyagshí asistimos a participar en el curso carnaval en la ciudad de Chunchi, por invitación del Sr. Frantz Joseph, Alcalde del GADMCH. Martes, 04 de marzo de 2025. A partir de las 07:30 am realicé la inspección visual del muro de hormigón en el parte posterior del bloque cuatro de la UE Quitumbe la misma que presenta fisuras, hundimiento y cuarteadura en las paredes, lo que representa un peligro para los ciudadanos por cuanto se tomó las acciones de cerrar la vía de manera inmediato para precautelar la integridad de los bienes y personas. Miércoles, 05 de marzo de 2025. Reunión en Chunchi con los técnicos del GAD Municipal, moradores de la cabecera parroquial de Llagos y el distrito de educación para tratar sobre la emergencia del bloque cuatro de la IE Quitumbe. Luego realizamos una inspección técnica en la UE Quitumbe Bloque cuatro ubicado en la cabecera parroquial de Llagos, con la finalidad de tomar las acciones pertinentes para mitigar el riesgo. Jueves, 06 de marzo de 2025. Realizamos trabajos de minga de limpieza en la UEQ con los vocales y padres de familias de los estudiantes de la institución. Continuamos monitoreando el lugar. Junto con el Ing. Cristian Pilicita, Técnico del GAPRLL, en cumplimiento a la resolución de la junta parroquial y por pedido del Magister, Fausto Herrera, Director del Distrito de Educación Chunchi - Alausi iniciamos con los estudios en el bloque central de la UE Quitumbe con la finalidad de gestionar los recursos para el mantenimiento de la infraestructura que hace 15 años no se ha hecho nada al respecto. Continuamos con los estudios en la UE. Quitumbe. Revisión del Manual de Comité de Operaciones de Emergencias. Luego realicé la reunión de COPAE Llagos por tema de emergencias. Sábado, 08 de marzo de 2025. A partir de la 10H00 me fui a realizar una inspección en la comunidad de Santa Rosa por una llamada de alerta, que un área de terreno se encuentra con fisuras en el suelo y un asentamiento considerable de tierra, la misma que representa un riesgo a la población. Además, comuniqué con el Geólogo del Municipio para pedir apoyo para que realicen una inspección técnica. Luego junto con el Sr. Arsenio Guamán, Propietario y otros se realizó un canal de coronación con la finalidad de evacuar las aguas de las vertientes, eso es lo que puedo informar, por si desean revisar los informes mensuales reposan en secretaría.

NOVENO PUNTO: Asuntos Varios. - El presidente toma la palabra, en este punto debo comunicarles que en la comunidad de Santa Rosa se ha dado un movimiento de tierra que pone en riesgo a las familias que habitan en la parte baja de y también a la vía de acceso, por tal motivo se ha puesto en conocimiento del GAD Municipal para que envíen al equipo técnico a la inspección y que puedan emitir las acciones pertinentes para evitar mayores complicaciones.

DECIMO PUNTO: Clausura. - toma la palabra el señor presidente y manifiesta muchísimas gracias a todos por la participación, así mismo estaremos convocando para la próxima sesión, una vez concluido el orden del día, declaro clausurada la sesión, siendo las 11h10.


Sr. Ernesto Loja Loja
PRESIDENTE


Sra. Margarita Yauri Yupa


Sr. Medardo Zaruma Lucero



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

VICEPRESIDENTA

VOCAL

Sra. Lupe Yupa Castillo
VOCAL

Sr. Edison López Dután
VOCAL

CERTIFICO:

Ing. Shirley Condor Chiriboga
SECRETARIA/TESORERA

[Faint, illegible text from the main body of the document]



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



gpllagos@hotmail.com



032352031



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Llagos, 10 de marzo del 2025
RES-SES-GAD-014-2025-GADPRLLAGOS

Sr. Edisson López
VOCAL DEL GAD

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión de la junta, desarrollada el día 10 de marzo del 2025, en el sexto punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del Oficio No. 001-2025-TV-GADPRLLAGOS, suscrito por el señor Edisson López, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 10 al 24 de marzo del 2025". RESUELVE: por unanimidad: "Autorizar al señor vocal Edisson López, hacer uso de sus vacaciones desde el 10 al 24 de marzo del 2025", particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente


Sr. Gasisto Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

CERTIFICA


Ing. Shirley Córdor Chiriboga
SECRETARIA/TESORERA



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



032352031/0987255277



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

Llagos, 06 de mayo del 2025
RES-SES-GAD-017-2025-GADPRLLAGOS

SEÑORES VOCALES Y FUNCIONARIOS DEL GAD

Presente. -

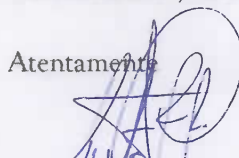
De mi consideración:

Por medio del presente llegamos a usted con un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Al mismo tiempo nos permitimos notificar a usted la resolución adoptada en sesión de la junta, desarrollada el día 10 de marzo del 2025, en el quinto punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del Oficio No. 020-2025-ST-GADPRLL, suscrito por los vocales y equipo técnico, mediante el cual hacen la entrega del Proyecto de Reglamento General Interno del GAD Parroquial". RESUELVE: por unanimidad: "Aprobar el Reglamento General Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llagos", particular que informamos para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, reiterando siempre nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente


Sr. Crisisto Loja Loja

PRESIDENTE DEL GADPR LLAGOS

CERTIFICA


Ing. Shirley Córdor Chiriboga

SECRETARIA/TESORERA



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



032352031/0987255277



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec